

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SANTA BARBARA**  
**EVIDENCIAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**DEL 5 AL 16 DE ENERO DE 2026**

Según la agenda planeada se desarrollaron los puntos, de los cuales quedaron las evidencias que se describen a continuación:

- Se socializo nuevamente el calendario académico 2026 con todos los docentes, directivos docentes y administrativos y se envió el documento resolución # 9745 del 10/10/2025 a todos, a través de los grupos de WhatsApp.
- Se hizo la lectura y el análisis de la circular # 267 del 28/11/2025 de la SED sobre semanas de desarrollo institucional de enero 2026.
- Se dieron las orientaciones iniciales a los docentes 1278 sobre el proceso de evaluación de desempeño para la vigencia 2026.
- Se hizo una nueva socialización de los resultados de la prueba SABER 11 – 2025, haciendo énfasis en lo cerca que estuvimos de alcanzar el nivel A+ y colocarnos ese objetivo, y trabajar para eso.
- Se continuó avanzando y consolidando la matricula en el SIMAT para el año 2026.
- Se realizo un taller motivacional y de manejo del estrés dirigido a todo el personal de la institución, orientado por el psicólogo José Alejandro Becerra Guerrero, con duración de 2 horas.
- Se realizo taller sobre generalidades del proceso de inclusión educativa de los NNJA con discapacidades, dirigido por el psicólogo Eurípides Bayona Álvarez, con duración de 2 horas.
- El equipo de calidad de la institución hizo una redistribución de todos los docentes en los grupos de las áreas de gestión para el trabajo de mejoramiento institucional.
- El rector hizo una exposición donde explico con la ayuda de una presentación con el video beam, del manejo de los recursos institucionales en la vigencia 2025, dirigido a todos los directivos docentes, docentes y administrativos de la institución.
- En asamblea de docentes se hizo la elección de los dos maestros representantes al consejo directivo y del maestro representante al comité escolar de convivencia, saliendo elegidos para el consejo directivo los docentes Wilmer Peñaranda Pabón y Torcoroma Gaona Contreras, y para el comité escolar de convivencia el docente Willian José Álvarez Bayona.

- Se hizo reunión del comité escolar de convivencia para analizar los casos de estudiantes con problemas graves de indisciplina y que además están repitiendo algunos por varias veces el mismo grado, y que finalmente están afectando la convivencia y el bienestar general. Se tomaron decisiones plasmadas en acta y se negó el cupo a algunos estudiantes, y otros se recibirán con matrícula en observación.
- Se realizó la marcación en el SIMAT de los estudiantes focalizados para el programa de alimentación escolar 2026 PAE.
- Se hizo el trabajo por grupos de áreas de gestión sobre la elaboración del plan de mejoramiento institucional 2026, el cual se consolidó en el formato correspondiente y se encuentra alojado en el documento archivo 3. PMI COLSABA vigencia 2026 en la carpeta de Gestión del PMI.
- Se realizaron reuniones de docentes por áreas académicas para ajustar los planes de área, planes de asignatura y actividades propias de cada área para el cronograma de actividades 2026, y además se eligió el líder de cada una de las áreas para el año 2026.
- Se organizó con los coordinadores y todos los docentes el recibimiento de los estudiantes para el año escolar 2026, el lunes 19 de enero 2026.
- Se hizo y se notificó a cada docente la distribución de la carga académica en cada una de las sedes para el año escolar 2026.